

ACTA DE LA 11ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2013

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de abril de dos mil trece, siendo las diez horas con treinta y dos minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Ernesto Leyva Córdova, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López; Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; el Diputado Félix Santos Bacilio, Representante Legislativo del Partido del Trabajo, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Décima Sesión de fecha diecinueve de marzo de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día **Asuntos Generales** como **primer punto** el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó que en virtud de las licencias concedidas por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo a diversos Diputados, algunas Comisiones Generales, Especiales y Comités no cuentan, en algunos casos, con sus Presidentes, Secretarios o Vocales, por lo que sometió a consideración de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno que los Partidos Políticos por conducto de sus Coordinadores o Representante Legislativos puedan hacer llegar el día martes dieciséis de abril del año en curso a la Secretaría General o unidades administrativas correspondientes, sus respectivas propuestas para la integración de las mismas, en el entendido que en la constitución de dichos Órganos Legislativos prevalecerá la posición partidista que en las mismas ya se tiene, para que de esta manera en la semana posterior se pueda estar convocando a una Sesión Extraordinaria con el fin de aprobar los Acuerdos respectivos. No habiendo Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos. De igual manera el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña dio la bienvenida a los Diputados Ernesto Leyva

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ERNESTO LEYVA CÓRDOVA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. FÉLIX SANTOS BACILIO
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**